



**UNIVERSIDAD
CENTRAL**
Vigilada Mineducación



**EL REPRESENTANTE LEGAL
DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL
NIT 860024746-1**

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA QUE:

1. Que la Universidad Central con NIT 860024746-1, su Representante Legal, los miembros de los órganos de dirección, sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias no han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.
2. Así mismo, certifico que la Universidad Central con NIT 860024746-1, su Representante Legal, los miembros de los órganos de dirección, sus fundadores no han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en la ciudad de Bogotá, a los 19 días del mes de junio de 2025, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

PAULA ANDREA LÓPEZ LÓPEZ
C.C. 30.393.200

Representante Legal
Universidad Central

CONTACTO:

Cra. 5 n.º 21-38
PBX: 601 323 98 68
Bogotá, Colombia